



Factura: 002-001-000045660



20182201002P05346

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
Orellana - Ecuador

NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
EXTRACTO

Escritura N°:		20182201002P05346					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE OCTUBRE DEL 2018, (18:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA PEREZ IVAN GIOVANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100054305	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715663280	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100353255	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708994006	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100028182	EQUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900466094	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	APULO ARMUJOS WILLAN EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100439120	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100052616	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
ORELLANA		FRANCISCO DE ORELLANA		PTO. FCO. DE ORELLANA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20.00					

4 *Ramiro Cruz Mayorga*

NOTARIO(A) RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

VERA PEREZ IVAN GIOVANY Y OTROS

A FAVOR

BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE Y OTROS

CUANTIA. \$ 60,00

DI 2 COP.

E. H

2018	22	01	02	P	05346
------	----	----	----	---	-------

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi Doctor RAMIRO FERNANDO CRUZ MAYORGA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA; COMPARECEN: A la celebración de la presente cesión de derechos, libre y voluntariamente por una parte, los señores VERA PEREZ IVAN GIOVANY, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, los conyugues SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad,

VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad, y los conyugues NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, en calidad de CEDENTES, y por otra parte los señores BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad y ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad, en calidad de CESIONARIOS, las partes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento, la misma que ha sido obtenida en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura pública a la que acuden y comparecen libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan, para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase hacer constar una en la que conste la cesión de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen a la



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

celebración de la presente escritura los señores; VERA PEREZ IVAN GIOVANY, portador de la cédula de identidad número dos uno cero cero cero ocho cuatro tres cero seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad, los conyugues SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE, portador de la cedula de identidad número uno siete uno cinco seis seis tres dos ocho cero de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES, con cedula de identidad número dos uno cero cero tres cinco tres dos cinco cinco de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad, y los conyugues NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO, portador de la cedula de identidad número uno siete cero nueve nueve nueve cuatro cero cero seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad y VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA con cedula de identidad dos uno cero cero cero dos seis uno ocho dos de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad a quienes se los denominara en lo posterior como LOS CEDENTES y por otra parte interviene los señores: BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE, portador de la cedula de identidad número uno cero cero cero cuatro seis seis cero ocho cuatro de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO, portador de la cedula de identidad número dos uno cero cero cuatro tres nueve uno

dos cero de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad y ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO, con cedula de identidad número dos uno cero cero cero cinco dos seis uno ocho de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad, a quienes se los denominara como CESIONARIOS, los comparecientes hábiles y capaces para contratar y comparecer. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Francisco de Orellana, el día tres de mayo del año dos mil seis, se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana que hace las veces de Registrador Mercantil, de conformidad con la Ley el día cinco de enero del año dos mil siete bajo el número cero uno folio número diecisiete, tomo UNO, simultáneamente con la disposición aprobatoria extendida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.IJ, 3469, expedida en la ciudad de Quito, el día veinte de Septiembre del año dos mil seis y mediante resolución N° 001.022-2005, del CNTTT, del quince de diciembre del dos mil cinco; El 8 de enero del año dos mil quince, mediante escritura pública celebrada en la Notaria segunda del cantón Francisco de Orellana, se realizó la reforma del estatuto y cambio de denominación, habiendo quedado como, COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón bajo el número setenta y cinco, folio cuatrocientos setenta y cuatro, Tomo uno del libro de inscripciones del año dos mil quince; b) La junta general extraordinaria de socios universal con la asistencia



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

del ciento por ciento del capital social de la empresa el día siete de septiembre del año dos mil dieciocho, con el voto mayoritario y unánime del capital social y pagado, AUTORIZO a los socios, señores: VERA PEREZ IVAN GIOVANY para que ceda, la una participación que posee a favor del cesionario señor BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE, a SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE para que ceda, la una participación que posee a favor del cesionario señor APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO; y a NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO para que ceda la una participación que posee a favor del cesionario señor ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO TERCERA.- Cesión Con los antecedentes expuestos los cedentes, señores: VERA PEREZ IVAN GIOVANY cede en venta real y efectiva a favor del cesionario señor BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE la una participación que posee con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma; los conyugues SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE y VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario señor APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO la una participación que poseen con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma; y los conyugues NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO y VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA ceden en venta real y efectiva a favor del cesionario señor ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO la una participación que poseen con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma. CUARTA: Precio.- El precio de las tres participaciones que se venden es

de veinte dólares cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción de manos de los cesionarios. QUINTA.- De la Entrega del Certificado.- Se deja constancia que los cedentes entregan a los cesionarios, al momento de suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea anulado y la compañía pueda emitir otro, a nombre de los cesionarios. SEXTA.- Aceptación.- Los cesionarios aceptan la venta hecha a su favor. SEPTIMA.- Inscripción y Marginación.- Las partes quedan facultadas mutuamente para en forma individual o en conjunto, obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil o quien haga sus veces, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. OCTAVA.- Documentos habilitantes.- Se agregan los siguientes documentos habilitantes, la acta en la que se autoriza la presente cesión y documentos del Ley Hasta aquí la minuta, usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento. Hasta aquí la minuta firmada por el señor Doctor Wilfrido Rivera Robles con matrícula trece del Colegio de Abogados de Orellana.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, que junto con las precisiones hechas por el interesados y autorizadas por mí, queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella; y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, se ratifican en la aceptación del contenido íntegro del mismo y firma conmigo en unidad de acto,

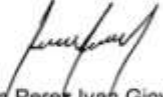
Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA
Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyabeno
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



quedando incorporada la presente Escritura Pública al
protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


Sr. Vera Perez Ivan Giovany

CC. 210008430-6

CV. 010-280


Sr. Simbaña Goral Juan Jose

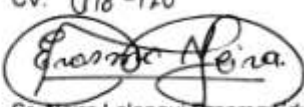
CC. 171566328-0

CV. 018-117


Sra. Verdezoto Fuentes Mayra del Cárdenas

CC. 2100353255

CV. 018-126


Sr. Neira Lalangui Erasmo Eduardo

CC. 170999400-6

CV. 030-052


Sra. Veloz Aguilera Rocio Anabela

CC. 2100026182

CV. 003-306

CEDENTES



Sr. Benalcázar Jiménez Jesús Armando

CC. 10004608-4

CV. 001-386



Sr. Apolo Armijos Willan Eugenio

CC. 2100439120

CV. 001-056



Sr. Elizalde Elizalde Segundo Demetrio

CC. 210005261-8

CV. 001-062



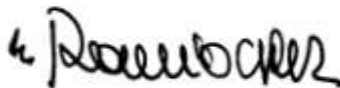
CESIONARIOS



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga,

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. ORELLANA

Se otorgó ante mí el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.



Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON ORELLANA

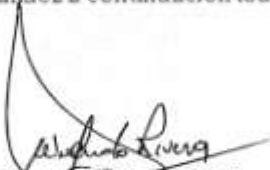


DR. RAMIRO CRUZ MAYCÁ
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 7 días del mes de septiembre del 2018, siendo las 14H00 (dos de la tarde) en la oficina de la compañía, ubicada en las calles. Napo y Jorge Rodríguez, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. señores: Roberth Wilfrido Rivera Robles, Alonso Chávez Camacho, Julio Hernán Armijos Chalan, Carpio Cevallos Efrén Leoncio, Simbaña Coral Juan José, Vera Pérez Iván Giovany, Gordillo Alvarado Fredy Rene, Pozo Malquin Dolores Marina, Calero Calero Augusto Ángel y Neira Lalangui Erasmo Eduardo, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha empresa, razón por la cual fundamentados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de compañías, resuelven en constituirse en sesión de junta General Extraordinaria Universal de socios, para lo cual previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de solicitudes de nuevos socios. 2.- Clausura, bajo la presidencia del titular, señor Dr. Roberth Wilfrido Rivera Robles y actuando como secretario el Gerente General, señor Julio Hernán Armijos Chalan, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado, 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVOS SOCIOS. Se da lectura a las solicitudes de ingreso como nuevos socios de los señores, BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE, APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO y ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas de la compañía se resuelve: AUTORIZAR a los socios señores: VERA PÉREZ IVÁN GIOVANY para que proceda a ceder la una participación que posee en la empresa a favor del señor BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE a SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE, para que proceda a ceder la una participación que posee en la empresa a favor del señor APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO y a NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO para que proceda a ceder la una participación que posee en la empresa a favor del señor ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO para que ocupen estas plazas en el servicio de transporte; una vez agotado el orden del día la junta general de accionistas autoriza al señor Presidente y/o al señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA. Para que suscriba y presente las peticiones y escritos que sean necesarios hasta la total legalización y culminación del trámite de cesión de participaciones e ingreso de

nuevos socios de acuerdo a lo resuelto en junta general, así mismo se concede un receso de media hora para redactar el acta siendo a las 16H00 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba sin ninguna modificación, firmando para constancia y validez a continuación todos los accionistas presentes:



DR. WILFREDO RIVERA
PRESIDENTE
CL 1102650049



ING. JULIO ARMIJOS CH.
GERENTE- SECRETARIO.
CL 1900467877

SOCIOS

CHAVEZ CAMACHO ALONSO. 170440123-9



CARPIO CEVALLOS EFRÉN 170844490-4



SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE 171566328-0



VERA PÉREZ NÁN GIOVANY 210008430-6



GORDILLO ALVARADO FREDY 0702253964



POZO MALQUIN DOLORES 1800890178



CALERO CALERO AUGUSTO 2100517115



NEIRA LALANGUIERAS MOE. 170999400-6





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR
Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha viernes 19 de octubre del año dos mil dieciocho, a las 14H30, queda legalmente inscrito la presente **CESIÓN DE PARTICIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA, QUE OTORGA VERA PÉREZ IVAN GIOVANY, SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE, VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES, NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO, VELOZ ÁGUILA ROCÍO ANABELA, (CEDENTES), A FAVOR DE: BENALCAZAR JIMÉNEZ JESÚS AMABLE, APOLO ARMIJOS WILLIAN EUGENIO Y ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO (CESIONARIOS),** bajo el No. 029, Folio inicial No. 099, Folio final No. 103, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2018 y anotado en el **Repertorio No. 815.**

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Carmen Samartegui	Dictado por: Franklin Plaza	826-RPCFO-2018
			Factura: 2530



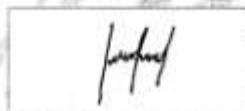
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100084306

Nombres del ciudadano: VERA PEREZ IVAN GIOVANY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/LAS NAVES/LAS NAVES

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA VILLEGAS JORGE R

Nombres de la madre: PEREZ M EVA J

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 185-165-08344



185-165-08344

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100084306

Nombre: VERA PEREZ IVAN GIOVANY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del caso de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPOMAIZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 180-165-08389



180-165-08389





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MATORA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715663280

Nombres del ciudadano: SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/LA JOYA DE LOS
SACHAS/LA JOYA DE LOS SACHAS

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TEC.MEC.AUTOMO.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: SIMBAÑA BENAVIDES CARLOS LIVIO

Nombres de la madre: CORAL SALAS MARIA EULALIA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 184-165-08467



184-165-08467

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715663280

Nombre: SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 187-165-08480



187-165-08480





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100353255

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/BILOVAN

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMBAÑA CORAL JUAN JOSE

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: VERDEZOTO MILTON SOCRATES

Nombres de la madre: FUENTES BLANCA HERMINIA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 185-165-09796



185-165-09796

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: emissora@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100353255

Nombre: VERDEZOTO FUENTES MAYRA DEL LOURDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



Nº de certificado: 186-165-09814



186-165-09814





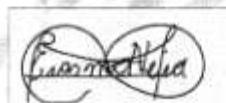
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - FRANCISCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709994006

Nombres del ciudadano: NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/CENTINELA DEL
CONDOR/ZUMBI

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: NEIRA EDUARDO ALBERTO

Nombres de la madre: LALANGUI LUCRECIA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emitido: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA-
FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 189-165-09860



189-165-09860

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709994006

Nombre: NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 184-165-09872



184-165-09872





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100026182

Nombres del ciudadano: VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NEIRA LALANGUI ERASMO E

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: VELOZ MENTOR MESIAS

Nombres de la madre: AGUILA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emitor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA



Nº de certificado: 189-165-09921



189-165-09921

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: entrega@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100026182

Nombre: VELOZ AGUILA ROCIO ANABELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 184-165-09933



184-165-09933



DR. RAMIRO CRUZ MAYORCA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000466084

Nombres del ciudadano: BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/MARIANO
ACOSTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA NARVAEZ TERESA

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BENALCAZAR LIZARDO

Nombres de la madre: JIMENEZ MICAELA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA




Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: entrega@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1000466084

Nombre: BENALCAZAR JIMENEZ JESUS AMABLE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 189-165-10019



189-165-10019





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORG
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100439120

Nombres del ciudadano: APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/LA BOCANA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: APOLO RAMIREZ EUGENIO SAUL

Nombres de la madre: ARMIJOS AJILA AMADA FRANCISCA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 187-165-10082



187-165-10082

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGOAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escrito a enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100439120

Nombre: APOLO ARMIJOS WILLAN EUGENIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 188-165-10091



188-165-10091



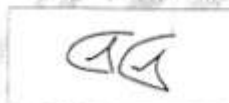


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DR. RAMIRO CRUZ MAYORG
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100052618

Nombres del ciudadano: ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA
ZARATE

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ELIZALDE GRANDA EMILIANO

Nombres de la madre: ELIZALDE PRADO ILDA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Emissor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA
- FRANCISCO DE ORELLANA



N° de certificado: 183-165-10140



183-165-10140

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: enlinea@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2100052618

Nombre: ELIZALDE ELIZALDE SEGUNDO DEMETRIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Emisor: GLENDA TATIANA LAPO MAZA - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 2 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA



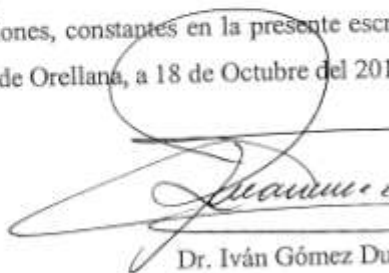
N° de certificado: 189-165-10161



189-165-10161



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE TIGUINO CONSTRUTIG CIA. LTDA, celebrada el tres de Mayo del año 2006, en la Notaria primera actualmente a mi cargo, tomé nota de la Cesión de Participaciones, constantes en la presente escritura, de todo lo cual doy fe. Francisco de Orellana, a 18 de Octubre del 2018.



Dr. Iván Gómez Durán

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
FRANCISCO DE ORELLANA





Factura: 002-001-000050760



20182201001001277

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
RAZÓN MARGINAL N° 20182201001001277

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	957A

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIVERA ROBLES ROBERTH WILFRIDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102650949
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20182201002P0536



NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

